MONEDAS

	Hoy	Ayer
TRM DÓLAR	$4.079,96	$4.153,00
Dólar*(c)	$3.380	$3.390
Dólar*(v)	$3.440	$3.450
Euro	$4.359,64	$4.443,71
Euro*(compra)	$3.420	$3.430
Euro*(venta)	$3.530	$3.540
Libra	$4.789,15	$4.841,56

*Profesionales de Cambio

DEVALUACIÓN

Diaria	$	-73,04
Corrido año	%	25,19
90 días	%	22,80
12 meses	%	32,36

PETRÓLEO

Dólares por barril

Brent	WTI
27,38	23,66

COLCAP

Unidades

919,59

INFLACIÓN

Mensual	Acumulada
0,67%	1,09%
Febrero	2020

PAAG*

Aplica para el mes siguiente

Febrero 0,65%

Acumulado 1,34%

*Porcentaje de Auste Año Gravable

UVR

Hoy 273,0416

Ayer 272,9828

CACAO

Para Marzo 2020

US$ 2.154,84

http://www.icco.org/

TASAS

Nacional DTF EA 4,50%

Internacionales Libor 0,82% Anual

Prime 4,75% Anual

Banrep

CAFÉ

Libra Bolsa de Nueva York

Hoy	Ayer
US$ 1,19	US$ 1,16

Precio interno Federacafé

Hoy	Ayer
$1.250.000	$1.200.000

Federación Nacional de Cafeteros

ORO

Pesos por gramo

	Compra	Venta
Hoy	$181.136,94	$196.887,98
Ayer	$182.948,25	$198.856,79

PLATA

	Compra	Venta
Hoy	$1.282,62	$1.603,91
Ayer	$1.318,81	$1.648,51

Hay abastecimiento de productos de la canasta familiar

Desde hoy, la gasolina debe estar más baja

Las estaciones de servicio que no apliquen la reducción de precios de la gasolina o biodiesel podrían pagar multas de hasta $1,7 mil millones.



Archivo/ VANGUARDIA

A la media noche de hoy vence el plazo máximo para que las estaciones de servicio bajen los precios de combustibles en el país. Quienes no lo hagan, pueden incurrir en sanciones de hasta 2.000 Smmlv.

LUISA FERNANDA RUIZ
lruiz@vanguardia.com

Aunque desde el pasado 17 de marzo se anunció que en Santander el precio de la gasolina tendría un precio de $8.097 por galón y el Acpm de $8.174, hasta ayer muchas estaciones de servicio no se reflejaba esta reducción.

Algunos pensarían que las gasolineras estaban incumpliendo la medida, el Gobierno autoriza aplicarse de manera progresiva en los centros mayoristas y las estaciones de servicio, según se agote el inventario de combustibles existentes previo a la determinación de la medida, lo cual tomaría hasta un máximo de 4 días, según explicó el Ministerio de Minas y Energía.

Farid Jones, director de Febecol, explicó el ajuste no se había hecho "porque las plantas de combustible que abastecen a las estaciones de servicio a hoy no han bajado los valores. Cuando bajen el precio, nosotros también lo disminuiremos en los tableros de las estaciones".

1.200
pesos bajó el precio de la gasolina y 778 pesos el Acpm.

Las sanciones

En el caso de que las estaciones de servicio no hagan ese cambio en sus precios hoy pueden verse inmersas en investigaciones y sanciones económicas de hasta 2.000 Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes, Smmlv, por parte de la Superintendencia de Industria y Comercio, SIC.

Aunque no se precisaron detalles sobre las razones que llevaron a esta decisión, todo hace creer que las reducciones estuvieron relacionadas a las fuertes caídas que ha tenido el barril Brent, que sigue cotizándose sobre los US$30.

Por ahora, no se contempla un nuevo reajuste en los precios de la gasolina. De acuerdo con la cartera de Minas y Energía, la regulación se basa en el precio del dólar y el biocombustible, y los costos de transporte.

El combustible en las 13 principales ciudades del país será en promedio de $7.950 por galón, y el Acpm quedará en $8.150.

Si considera que la medida sigue sin cumplirse en alguna estación de servicio podrá realizar la denuncia respectiva ante la SIC, a través de la línea gratuita 01 8000 910 165 o www.sic.gov.co.

HAY ABASTECIMIENTO EN SANTANDER, PERO MÁS CARO

En el marco de la emergencia económica y sanitaria que atraviesa el país, con motivo del COVID-19, los supermercados y pequeñas plazas de mercado han mantenido un constante abastecimiento de alimentos para que las familias puedan adquirir los productos básicos de la canasta familiar, tal como se comprometió Fenalco con el Gobierno en el pacto de autorregulación del sector del comercio.

Para evitar la escasez de productos, algunos supermercados han establecido el tope máximo para la compra.

Sin embargo, muchos consumidores han denunciado incrementos en los precios de arroz y huevos, entre otros alimentos que compran en los supermercados, micromercado y tiendas de barrio.

Centroabastos, informó una buena rotación de alimentos que sumado a una reducción en niveles de acopio para la jornada de ayer impulsaron incrementos en las cotizaciones de los artículos.

Dentro de los alimentos que tuvieron un alza en sus precios de hasta el 22% estaban: fresa criolla, limón t aití, común y mandarino, mora, cebolla cabezona blanca y junca, frijol verde, habichuela, pepino cohombro, tómate, remolacha, papa pastusa, superior y única, yuca costeña y plátano saravena.

Ante esta situación, el Superintendente de Industria y Comercio, Andrés Barreto González, hizo un llamado al sector productivo para que desde los principales gremios económicos se protejan los derechos de los consumidores y las condiciones de libre competencia en los mercados.

Si nota alguna irregularidad que los afecte como consumidor, la SIC lanzó una plataforma digital para que puedan informar en tiempo real. La aplicación, que inicialmente está disponible para dispositivos Android, debe descargarse desde la página https://www.sic.gov.co/descargue-la-app-de-pqrfs.

Operaciones en el Palonegro se reducen

LUISA FERNANDA RUIZ
lruiz@vanguardia.com



Marco Valencia / VANGUARDIA

Debido a que este fin de semana hay toque de queda en el país como medida preventiva ante el COVID-19, las aerolíneas con rutas nacionales redujeron sus frecuencias hacia o desde el aeropuerto Palonegro de Lebrija.

En el caso de Avianca, que tiene 16 vuelos directos en el trayecto Bucaramanga-Bogotá-Bucaramanga tendrá cinco rutas hoy sábado, cuatro el domingo y cuatro el lunes festivo. En la ruta a Medellín sólo operará el domingo 22 de marzo en una frecuencia; a Cartagena tendrá hoy un vuelo disponible, el domingo y lunes festivo dos, respectivamente, y a Cúcuta sólo tendrá operación el lunes festivo.

La aerolínea advierte que estará sujeto a cambios y recomiendan estar consultando en su página web.

Latam canceló sus tres vuelos diarios a Bogotá (de las 9 a.m., 12:30 y 8 p.m.), y Viva Air canceló el vuelo a Bogotá en el itinerario de las 5:50 p.m. y Easyfly mantiene sus seis rutas aéreas operando.

Frente a las restricciones, la Concesión Aeropuertos de Oriente solo permitirá el acceso al aeropuerto a pasajeros, funcionarios de la terminal aérea y autoridades.

Cancelan internacionales

A partir del lunes 23 de marzo y hasta el 1 de mayo, las aerolíneas no podrán hacer vuelos internacionales. Ante esto, Avianca suspenderá esta operación y para la operación doméstica sólo tendrá 10 vuelos.

Para el caso de Bucaramanga, solo operarán dos rutas: Bogotá, con dos vuelos diarios, y Medellín, con uno.

La aerolínea aseguró que esto estará sujeto a la evolución de la situación, la disponibilidad y disposición de los clientes para volar y las medidas adicionales que puedan tomarse por parte de los Gobiernos locales y nacionales.

